

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE
CELAYA ANTE LA ACADEMIA PARA EL PERIODO 2026-2028.**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 16:10 horas del día 07 de septiembre de 2026, en la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, se reunió la Comisión Especial para la elección de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya ante la Academia para el periodo 2026-2028 designada por el Pleno de la H. Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya

Fórmulas participantes:

Fórmulas	Nombres	Votos obtenidos
1	Mariana López Ramírez (Titular) Emilzi Andrea Montoya Cerrito (Suplente)	79
2	Ángel Samuel Almanza Rico (Titular) Rania Jiménez González (Suplente)	150
3	Eva Fabiola Landeros González (Titular) Aliz Samantha García Martínez (Suplente)	49
4	Jessica Cutzandi Narvaez Enriquez (Titular) Camila Hernández Santiago (Suplente)	120

Asimismo, se hace constar que hubo 0 votos nulos:

Fórmula(s) Ganadoras:

Fórmulas	Nombres	Votos obtenidos
2	Ángel Samuel Almanza Rico (Titular) Rania Jiménez González (Suplente)	150
4	Jessica Cutzandi Narvaez Enriquez (Titular) Camila Hernández Santiago (Suplente)	120

Asimismo, se hace constar que hubo 0 votos nulos.

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 07 de septiembre de 2026- La Secretaria de la Comisión Especial para el proceso de elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela del Nivel Medio Superior de Celaya ante la Academia, Dra. Fátima Elena Esquivel Rodríguez- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. J. RAÚL ROSILLO ARROYO, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA ANTE LA ACADEMIA PARA EL PERIODO 2026-2028. **DOY FE.**

